

|   |                            |                    |            |
|---|----------------------------|--------------------|------------|
|  | <b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b> | Código:            | GAR-FT-03  |
|   |                            | Versión:           | 03         |
|   |                            | Código documental: | 01/10/2014 |

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI – 11378**  
**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO**  
**COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA**  
**RADICADO IDIGER 2018ER533**

### 1. DATOS GENERALES

|   |                     |               |            |  |
|---|---------------------|---------------|------------|--|
| <b>ATENDIÓ:</b> Johanna Catherine Fagua Tuberquia |                     |               |            | <b>SOLICITANTE:</b> Alcaldía Local de Fontibón   |
| <b>CAT</b>  | 06                  | <b>MOVIL:</b> | Contratada |  |
| <b>FECHA:</b>                                     | 22 de Enero de 2018 | <b>HORA:</b>  | 2:00pm     | <b>VIGENCIA:</b> Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector |

|                         |                                      |                           |                   |                |   |
|-------------------------|--------------------------------------|---------------------------|-------------------|----------------|---|
| <b>DIRECCIÓN</b>        | Carrera 104 N° 13 C – 40<br>Casa 185 | <b>ÁREA DIRECTA</b>       | 30 m <sup>2</sup> |                |   |
| <b>SECTOR CATASTRAL</b> | Sabana Grande                        | <b>POBLACIÓN ATENDIDA</b> | 2                 |                |   |
| <b>UPZ</b>              | 77-Zona Franca                       | <b>FAMILIAS</b>           | 1                 | <b>ADULTOS</b> | 2 |
| <b>LOCALIDAD</b>        | 9-Fontibon                           | <b>PREDIOS EVALUADOS</b>  | 1                 |                |   |
| <b>CHIP</b>             | -----                                | <b>OFICIO REMISORIO</b>   | CR-29370          |                |   |

### 2. TIPO DE EVENTO

Estructural Leve

### ACLARACION

Se informa que el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realiza visita al predio ubicado en Carrera 104 N° 13 C - 40, en la Localidad de Suba, con el fin de realizar las respectivas verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y de valorar el grado de afectación de edificaciones e infraestructura y determinar si es segura su ocupación o funcionalidad.

### 3. ANTECEDENTES:

El sector donde se ubica el predio de la Carrera 104 N° 13 C - 40, se localiza en el Sector Catastral Sabana Grande de la Localidad de Fontibon y de acuerdo con el plano normativo del Plan de Ordenamiento Territorial – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), no presenta cobertura de amenaza por fenómenos de remoción en masa, ni inundación.

DI-11378

Página 1 de 5



|   |                            |                    |            |
|---|----------------------------|--------------------|------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b><br><small>AMBIENTE</small><br><small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small> | <b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b> | Código:            | GAR-FT-03  |
|   |                            | Versión:           | 03         |
|   |                            | Código documental: | 01/10/2014 |



**Figura 2.** Localización de la casa 185 que se emplaza en el predio de la Carrera 104 N° 13 C – 40, en la localidad de Fontibón

#### 4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 22 de Enero de 2018, el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita al sector donde se ubica el predio de la Carrera 104 N° 13 C – 40 donde se ubica el Conjunto Residencial Sabana Grande 7, encontrando que corresponde a zona plana consolidada con servicios públicos básicos, en el sector se emplazan viviendas de 2 niveles, construidas sistemas estructurales de muros de carga con placa de entrepiso en concreto y cubierta teja liviana.

Según la información suministrada en el radicado de la referencia y lo conversado con la señora Elizabeth Sánchez quien habita en la casa 185, existe al costado sur de la casa un muro colindante con un área aproximada de 4m<sup>2</sup> que sirve como muro de cerramiento del conjunto y de la caja de medidor del suministro del agua de la vivienda donde se están presentando desprendimiento de mampuestos y grietas sobre el mismo.

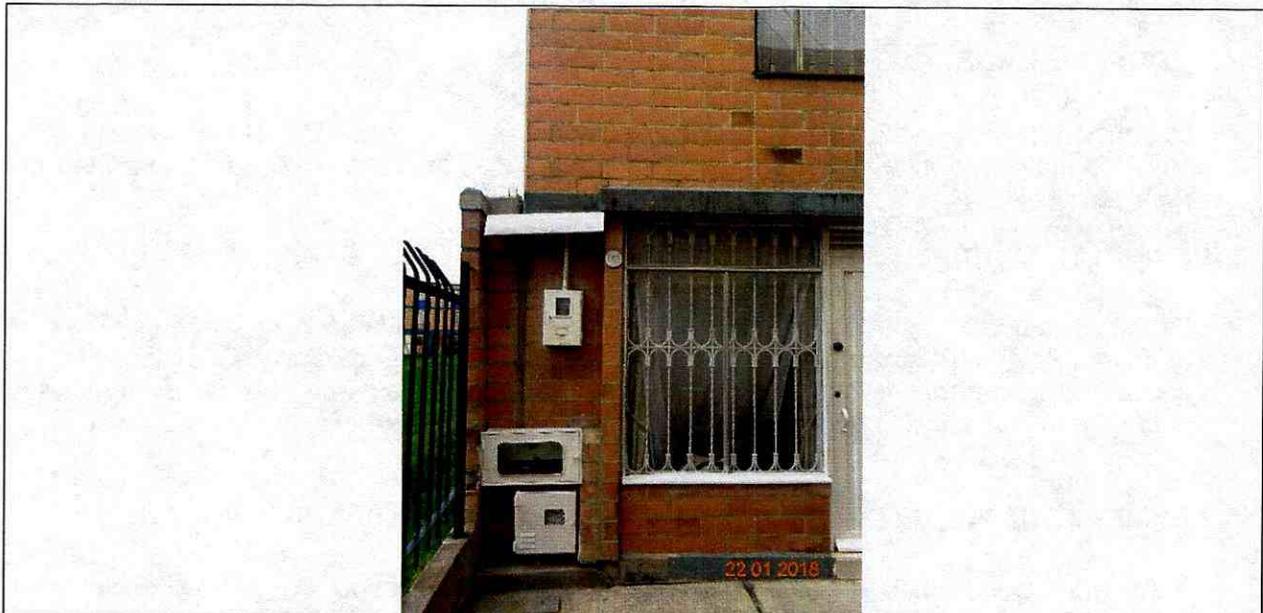
Por lo tanto se hace la verificación y se evidencia que dicho muro tiene arreglos en la junta de dilatación con el muro de cerramiento de la vivienda, sin embargo, en la actualidad no se observan grietas o daños sobre el mismo.

Una de las posibles causas por las cuales se puede estar presentando abertura sobre la junta es la falta de un sistema de anclaje efectivo de estos mampuestos, razón por la cual se

|  |                              |                    |            |
|--|------------------------------|--------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>AMBIENTE<br/>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos<br/>y Cambio Climático</p> | <h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2> | Código:            | GAR-FT-03  |
|  |                              | Versión:           | 03         |
|  |                              | Código documental: | 01/10/2014 |

convierten en elementos muy susceptibles a desprendimientos y daños, sin embargo dicha situación con base en la inspección visual no es posible precisar

### 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO:



**Fotografía 1:** Se observa las humedades que se presenta en la placa de entrepiso hacia el costado occidental.



**Fotografía 2:** Se observa las humedades que se presenta en la placa de entrepiso hacia el costado occidental.

DI-11378

Página 3 de 5

|  |                              |                    |            |
|--|------------------------------|--------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>AMBIENTE<br/>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos<br/>y Cambio Climático</p> | <h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2> | Código:            | GAR-FT-03  |
|  |                              | Versión:           | 03         |
|  |                              | Código documental: | 01/10/2014 |

### 6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Avances de los daños presentados sobre el muro ubicado al costado sur de la casa 185, que se emplaza al interior del predio de la Carrera 104 N° 13 C – 40 de la Localidad de Fontibón.

### 7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del muro ubicado al costado sur de la casa 185, que se emplaza al interior del predio de la Carrera 104 N° 13 C – 40 de la Localidad de Fontibón.

### 8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural del muro ubicado al costado sur de la casa 185, que se emplaza al interior del predio de la Carrera 104 N° 13 C – 40 de la Localidad de Fontibón, no se encuentra comprometida en la actualidad, ante cargas normales de servicio, sin embargo ante cargas dinámicas tipo sismo, podría existir un desprendimientos de mampuestos.

### 9. ADVERTENCIAS

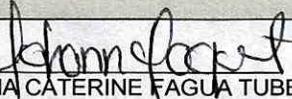
- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que dadas las deficiencias constructivas evidenciadas en las viviendas, las mismas pudieren presentar compromiso ante cargas dinámicas (tipo sismo u otras); por lo que cualquier tipo de intervención a realizar en estas (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

|  |                              |                    |            |
|--|------------------------------|--------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>AMBIENTE<br/>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos<br/>y Cambio Climático</p> | <h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2> | Código:            | GAR-FT-03  |
|  |                              | Versión:           | 03         |
|  |                              | Código documental: | 01/10/2014 |

### 10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de la casa 185 y a la administración del Conjunto Residencial Sabana Grande, que se emplaza en el predio de la Carrera 104 N° 13 C – 40 de la Localidad de Fontibón, realizar las acciones pertinentes al mantenimiento y mejoramiento del muro ubicado al costado sur de la casa 185, con el propósito de garantizar las condiciones adecuadas para su uso.
- A la Alcaldía Local de Fontibón, realizar seguimiento a la recomendación impartida según corresponda para mitigar cualquier condición de riesgo.

### 11. APROBACIONES

|  |
|--|
| <b>11.1 Elaboró</b>  |
| <p>Firma: </p> <p>Nombre: JOHANNA CATERINE FAGUA TUBERQUIA<br/>Profesión: INGENIERA CIVIL<br/>MP: 25202181705CND</p> <p><i>Profesionales de la Coordinación de Asistencia Técnica</i></p> |
| <b>11.2 Revisó</b>   |
| <p></p> <p>CLAUDIO GERARDO HOZMAN MORA (E)<br/>Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica<br/>Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático</p>           |